

1622

1922



~ Tercer Centenario de la ~
~ Canonización de Santa Teresa ~
~ de Jesús ~

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración, Carmelitas, la Santa—Avila

PRECIO: Edición lujo..... 20 pts. Económica..... 12 >	15 DE AGOSTO DE 1921	AÑO I — NÚM. 3
---	----------------------	----------------------

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes:

- Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat.
- El Monte Carmelo*, El Carmen.—Burgos.
- El Adelanto*, Salamanca.
- La Basílica Teresiana*, Salamanca.
- La Voz de Peñaranda*, ídem.—Peñaranda de Bracamonte.
- El Siglo Futuro*.
- La Epoca*.
- Boletín Benedictino de Monserrat*.
- Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas



PRECIO

Edición lujo. . . 20 ptas.
Económica. . . . 12 »

15 DE AGOSTO DE 1921

AÑO I

NÚMERO 3

SUMARIO: *Texto*—Carta Pastoral póstuma.—Dos Teresianas ilustres, (continuación), por el Marqués de San Juan de Piedras Albas.—Retratos de Santa Teresa, por Salvador G. Dacarrete, Delegado Regio de Bellas Artes.—«Mi amigo el Rey Alfonso XIII», por Emilio Sánchez, Beneficiado de la S. I. C.—Santa Teresa y la Congregación de San José de Cluny, por Fr. Wenceslao del S. S.—La Cruzada del Amor, por Gianilla del Carmelo.—Crónica general.—*Grabados*: Retrato del M. R. P. Sebastián.—Santa Teresa de Jesús, según se venera en Salamanca.—«Estos son los niños que Dios te dá».

Carta Pastoral póstuma

DEL M. R. P. SEBASTIAN DE J. M. (O. C.)

MUY RVDOS. Y AMADOS PADRES DEFINIDORES,
PRIORES, SUPERIORES Y SÚBDITOS DE LA PRO-
VINCIA DE SAN ELIAS DE CASTILLA LA VIEJA
DE CARMELITAS DESCALZOS

Próximo el tercer centenario de la Canonización de N. M. Santa Teresa de Jesús, es consolador para todo Hijo de esta insigne Reformadora del Carmelo el ver que todo el mundo católico se pone en movimiento, y que en ese entusiasmo universal dan una nota más sonora Avila y Salaman-

ca donde se besan con inmenso cariño, y se adoran con veneración profunda la cuna bendita y el sepulcro venerando de la incomparable Santa, por los fieles más remotos de la tierra.

La característica de Teresa de Jesús, es que todo cuanto tenga relación con ella in-

teresa vivamente a todos, y sean muy raros los que lo miran con indiferencia; y es que todos se ven más o menos retratados en ella, no obstante hallarse entre ella y los retratados una diferencia inmensa.

Estúdiese, en efecto, a la Santa, y se verá que en ella descuellan las tan múltiples, y hasta opuestas cualidades que constituyen la diversidad variadísima de caracteres que se ven entre los hombres.

Descubriréis en ella el valor y la intrepidez de los más bravos guerreros de su siglo, y a la vez las delicadezas más exquisitas de su sexo; el señorío aristocrático de las clases más elevadas y la llaneza más sencilla de la popular plebe, el símbolo de la dama castellana que inspiró poemas nacionales que embravecieron a los Caballeros Castellanos, y el ideal pudoroso que extingue hasta los más caballerosos amores, y sólo despierta amores celestiales y divinos; la austeridad más serena, y un temperamento suave, franco y alegre; rigidez inflexible en las resoluciones que así exigía la justicia y la dulzura y jovialidad que se acomoda a cuanto se conforma con el sano proceder cristiano; os parecerá un Serafín que jamás se separa de la presencia de Dios en cuyo amor incesantemente se inflama, y sin embargo ella recorre la tierra por la salvación de las almas, sufre martirios, y ejerce el celo apostólico...

Así es como se van descubriendo en Teresa de Jesús las notas características de la generalidad de los hombres, sin las exageraciones o defectos que los hacen odiosos; al contrario, en Teresa las encontraréis en su justo medio, admirablemente armonizadas las unas con las otras, y todas en unidad suprema enlazadas, viniendo a ser la encarnación de todos los caracteres, pudiéndose afirmar en cierto sentido, de esas cualidades de Teresa, lo que en buena teología se dice de las perfecciones divinas: que todas

las perfecciones de las criaturas están en Dios; pero sin las imperfecciones que tienen en las criaturas.

Puede, pues, establecerse una proposición universal y afirmarse que todos se sienten arrastrados por Teresa de Jesús, y que todos se conmueven ante cualquier acontecimiento relativo a ella, por encontrar en él algo que a todos nos interesa.....

Pero no es ella para quien intenta realizar esos robos inocentes, sino que son la verdad, la virtud, Dios para quien los quiere; ni son sus cualidades naturales los instrumentos poderosos de que se sirve para conquistar almas, con sus hermosas facultades informadas de dones sobrenaturales, las que encierran los atractivos irresistibles que cautivan, son su inteligencia privilegiada, sobre todo iluminada por la luz de la fe teológica y su voluntad generosa, agrandada por la pureza de la caridad, capaz de rendir los corazones más endurecidos por los medios tan ingeniosos que sólo ella es capaz de inventar.

Su afán más grande, su ideal supremo, su ocupación más asidua y halagüeña era la de convencer a las almas de la mentira que encierran las grandezas, los placeres y la vanidad del mundo, y de cómo por el contrario la verdad sólo se halla en las grandezas y glorias que nos proporciona Jesucristo.

Igualmente se puede afirmar con la misma seguridad, que entre sus grandes talentos el que más se distinguía en ella es el de conseguir ese triunfo sobre los espíritus. Bajo el imperio de la palabra de Teresa de Jesús instintivamente el corazón desprecia al mundo y cuanto él ofrece.

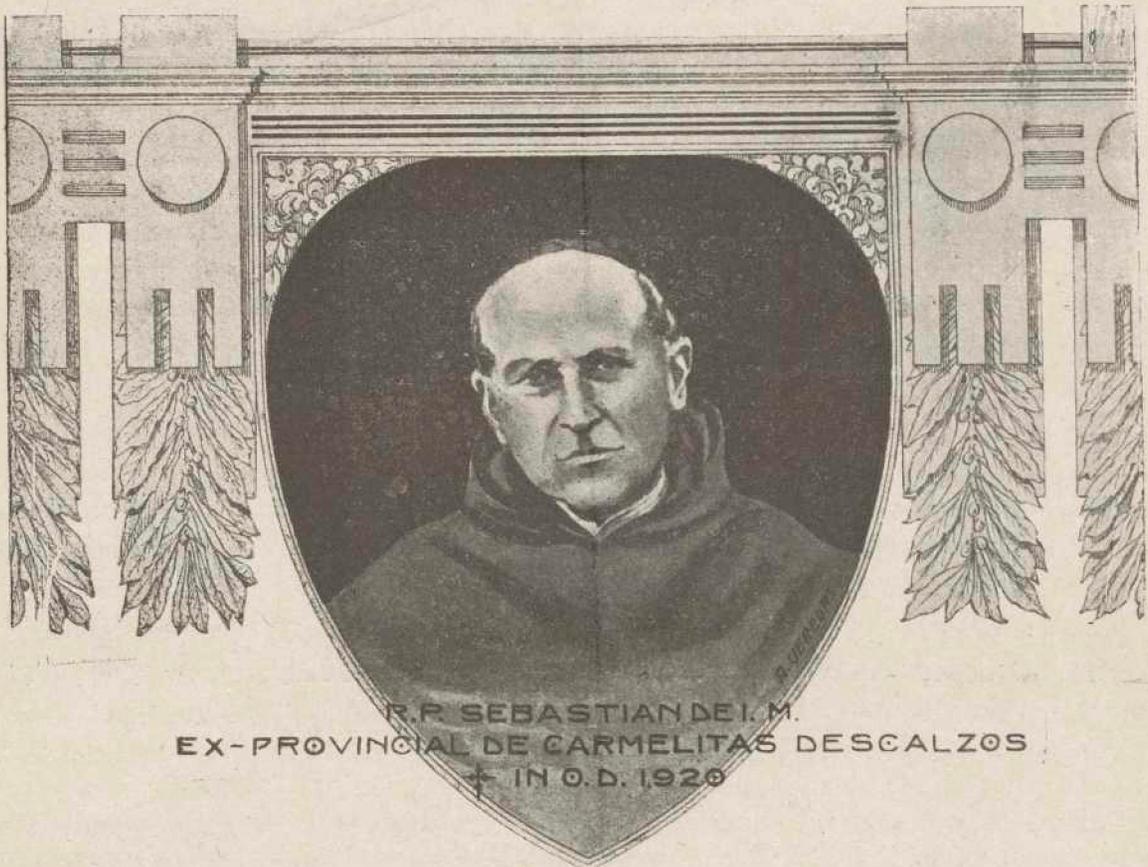
Es la incansable cantora de las Divinas maravillas y de las inefables grandezas que la gracia ejecuta en las almas; artista de altísimos vuelos, que del arpa de su alma

arrancó armonías divinas; artifice habilísimo que con buril y pincel de fuego acertó a marcar en el corazón de la humanidad la imagen perfecta de la excelsa majestad de Dios.

Pero antes de realizar esta edificante propaganda, debió llevar a cabo en sí misma la obra objeto de toda propaganda. Preciso era adquirir el conocimiento de las verda-

más insignes que leía, de los autores más eximios con quienes consultaba, y luego sobre todo por la experiencia que bajo el magisterio del Espíritu Santo la enseñó más que todos los maestros y Doctores humanos, adquirió tal seguridad para dirigir y aconsejar a las almas que no les podía caber duda.

Así brillaba en su mente el resplandor de



des más vastas y sublimes, y la práctica de las virtudes más escogidas.

Adquirió en efecto esa luz que iluminó las obscuridades de la razón vacilante y las verdades que tocan con lo infinito. A esta iluminación de la mente debe seguir y seguía de hecho en Teresa la virtud de lo Alto, que desciende hasta la voluntad para moverla, alentarla, y empujarla hacia el bien. La Santa, pues, ilustrada por la luz, ante todo por la luz de la fe, de los escritores

la verdad y de la virtud en su mayor extensión posible y en intensidad tan perfecta que hicieron de Teresa un ser sobrenatural tan extraordinario, que el Señor se complaciera en concederla en todo el cumplimiento de su voluntad y hacer que según esta voluntad de la gran Teresa, que las cosas que por la disposición de Dios debían ser de una manera de hecho, sean de otra distinta.

Según este poder grande de su esposa merecido, hace Dios que las cosas que por

vía ordinaria sean difíciles no ofrezcan dificultad, ni produzcan más sufrimiento; que por esta voluntad los mayores trabajos no merezcan ni nombre de trabajo.

Cerníase La Santa sobre las elevadas y misteriosas regiones de lo Bello, abarcándolas con mirada de águila. Así es como ella amó el sufrimiento; condición indispensable para la verdadera belleza en el presente estado; así es como ella supo santificar el sufrimiento, exclamando en síntesis mágica con aquel grito ardiente, como suspiro de serafín abrasado: "Aut pati, aut mori"; así es como a la vida del alma dá una importancia tan sin medida y desconocida, que sólo ella de alguna manera puede revelarla como de hecho la dá al exclamar: *Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero porque no muero.* Así es como ella "vió," "el castillo del alma," "todo de un diamante o muy claro cristal donde hay muchos aposentos tan resplandeciente, y hermoso por la piedra oriental y arbol de la vida que está plantado en las mismas aguas vivas de la vida," "un castillo a donde El tiene sus deleites,"

Con estas palabras hace La Santa una descripción del alma tan admirable y perfecta que no es posible hacerla mejor, como

que la compara, más aún, la hace Cielo. ¿Y qué ès el Cielo? Es aquel lugar donde Dios se manifiesta a los Santos; donde Dios descubre su hermosura sin nubes, sin penumbras ni celajes; donde se une todo El a los escogidos para inundarlos en dicha para siempre. Pero hay otro cielo, que es el alma del justo; cielo moral en donde se comunica Dios con el alma misma, donde ejecuta las operaciones más soberanas.

La ignorancia de este cielo ha sido reprimada por La Santa con los apóstrofes más duros y como la cosa más incomprensible entre personas medianamente educadas en el Cristianismo. Por el contrario, ha sido descrito por ella de la manera más ingeniosa, por los nombres con que lo denomina, por las comparaciones que de ella hace...., etcétera....

Compárala con el diamante único él, porque es una y simple el alma; pero como un diamante recibe la luz de diversas maneras y la descompone produciendo diferentes efectos visuales, así el alma siendo una y simple ejerce su virtud y energía por diferentes potencias, y tiene diferentes moradas. Por eso añade que es como un castillo de diamante. †.

Hasta aquí pudo escribir, haciendo sobrenatural esfuerzo, la pluma del infatigable y llorado Provincial, M. R. P. Sebastián, cuando trémula ya por falta de fuerzas físicas en la mano, era movida por el fuego del amor que tan tiernamente a su Santa Madre profesaba.

La anterior Carta pastoral póstuma, que con el retrato del venerable autor sale a la cabeza del presente número de la Revista, impresionará honda y gratamente a los hijos y devotos de nuestra Santa, como a nosotros nos conmovía cuando la vista pasábamos por las autógrafas cuartillas que tantas cosas nos decían al alma; pues la acompaña toda la autoidad y elocuencia que le dá el edificante y observantísimo Carmelita, al escribirla con la mirada fija en la eternidad y al borde del sepulcro.

¡Pobre Padre Sebastián!

¡Parece que le estamos viendo aún, sentado junto a la mesa de su celda, tan alegre, tan risueño, con el candor de un niño, con la dulce alegría del ejemplar religioso, con la caridad del santo! Desde allí dirigía a sus hijos y súbditos con el acierto que le daba la virtud y el talento; allí recibía a los amigos, a quienes, por no poder moverse del asiento en que le tenía la enfermedad, franqueaba la puerta de la celda provincial; de su espiritual conversación siempre salíamos altamente edificados y, ya en los últimos meses, muy anima-

dos por sus alentadoras palabras, para hacer algo, lo que pudiéramos, porque salieran bien las fiestas del próximo Centenario de la Santa Madre, que tanto a él le preocupaban...

La parca había hecho presa en su cuerpo, del que apenas las manos podía mover; pero su espíritu gozaba de una vida exuberante que a diario alimentaba con las obras de la Santa, siempre presentes sobre la mesa, y con el Santo Sacrificio de la Misa, que, por especial privilegio del Romano Pontífice, celebraba sentado en el sillón y sobre la misma mesa en que continuamente trabajaba.

Pues bien; sobre esa mesa en que ofrecía al Eterno Padre el sacrificio de su Hijo, y el de su propia vida que se extinguía, quiso escribir como su testamento en las cuartillas que hoy publicamos, para legar a sus Hijos y Hermanos lo que le quedaba y era suyo, personal: el grande amor que tenía a la Santa Madre y a la Orden Carmelitana.

Quiso hacer, con el retrato psicológico y original de la Santa, un espejo donde todos pudiéramos vernos de alguna manera, para así presentarle en las fiestas centenarias al estudio y admiración de las gentes.

Y le salió de mano maestra, aunque incompleto por faltarle el tiempo. Mas sin pretenderlo, hizo también de sí mismo un admirable retrato de cuerpo entero: pues se ve allí su espíritu de hijo de Teresa, a quien tan bien conoce y describe para hacerla de todos querida; al carmelita enamorado de su Orden; al Superior preocupado con los acontecimientos que prevee y sabe que el prepararlos debidamente a su cuidado incumbe; al padre que a sus hijos con solicitud instruye y dirige...

...Y cuando se vió en el supremo trance, en el mismo día que recibió los últimos Sacramentos y se disponía a morir, bendiciendo a sus muy amados subordinados; ante el pensamiento del próximo Centenario que él no vería, aquí en la tierra, dijo al Prior, entonces, de la Santa. «Hijo mío, trabaje mucho por la Santa Madre; yo no puedo; V. R. sí».

Las palabras que pronuncia un padre al tiempo de morir, son sagradas y grabarse han de manera indeleble en el alma de los hijos; las que dijo el R. P. Sebastián al Prior de la Santa, debemos considerarlas como dirigidas a todos los Carmelitas; sobre todo a los de la provincia de Castilla; a los Institutos afines; Congregaciones teresianas y aún a todos los devotos y amantes de Santa Teresa de Jesús, que cariñosamente han de acogerlas, decididos a ir, como siempre fueron los hijos del Carmelo, a la vanguardia del ejército teresianista, laborando con decisión y sin volver la espalda ante las dificultades, a fin de que sea muy honrada y festejada nuestra querida Santa en el tercer Centenario de su gloriosa canonización por la Iglesia Católica, Nuestra Madre.

E. S.
Presbítero.





Dos Teresianas ilustres

Acontece con los colaboradores, lo que con los amigos, que aun buscados con el mayor interés no siempre los encontramos; pero la bondad de la obra, el empeño decidido de cuanto antes realizarla... Dios que provee desde el cielo necesidades legítimas y salvadoras, cuando se le demandan con la conciencia saturada de su gracia y el corazón henchido de amorosos y levantados proyectos... surgieron los colaboradores, influyentes, entusiastas, decididos, unos modestos y otros encumbrados, pero todos con el firme propósito de tejer la mejor guirnalda de homenaje y devoción a la gran Santa Teresa de Jesús, con el rescate para sus hijos de aquellas pobres pero gloriosas viviendas, en días aciagos expoliadas.

Don Alfonso XII, malogrado soberano de gratísima memoria, ansioso siempre de amparar todo lo bueno; la Infanta doña María Isabel Francisca, en aquella ocasión Princesa de Asturias, insigne protectora de científicos y artistas, madrileña de pura cepa, amante de lo tradicional en el doble aspecto español y religioso; Cánovas del Castillo alma de la restauración monárquica, filósofo, orador, historiador, poeta, estadista que sucumbió inmolado en el altar de la patria; Fernando Cos-Gayón, honradísimo gobernante en casi todos los ramos de la administración pública; el conde de Toreno, figura preeminente de la restauración en el Ministerio de Fomento y Presidencia de las Cortes; el marqués de Canales, mi venerado e inolvidable progenitor, cuyo título principal era el de amigo y consejero de los Descalzos Carmelitas Españoles, título que reiteradamente le expidieron Generales y Provinciales de la Orden... y otros muchos

hombres rectos, entusiastas e influyentes, como aquéllos, requeridos por las *ilustres Teresianas*, con su intervención decidida aportaron el acerbo teresianista, la eficacia de frutos sazonados en el árbol secular que representa las instituciones monásticas españolas.

La Superunda y la Canales, una vez en contacto con los colaboradores por ellas escogidos, pensaban noche y día los medios adecuados para obtener la perfecta restauración abulense de los Padres Carmelitas, en el año anterior de 1876 iniciada por el conde de Villafranca y los esclarecidos Descalzos fray Pedro José de Jesús María y fray Manuel de Santa Teresa.

Las cosas no podían correr con la velocidad apetecida, los acontecimientos no se debían precipitar, so pena de comprometer lo que tanto se ansiaba, Avila no siempre estuvo de acuerdo con Madrid y aunque las discrepancias apenas si representaron valores ínfimos, la menor nota discordante destroza siempre, la melodía dulce del poema armónico.

Para proseguir el rescate del edificio a espensas de órdenes ministeriales era indispensable a los Carmelitas la legalización de su personalidad a virtud de leyes anteriores al Código Civil, cuyo carácter político fué el de la mera influencia revolucionaria, todavía latente, por todos los ámbitos de la España de la *gloriosa*.

La nueva Constitución no estaba por aquel entonces, con el desarrollo que después obtuvo por la promulgación de leyes orgánicas, y todavía la existencia legal del fraile contemplativo, era discutida y aun combatida de elementos próximos a la revolución, con los que

el Gobierno extremaba todo linaje de transi-
gencias.

Pero eso de *legalizar la personalidad* ja-
más entró en la cabeza de la Superunda y creo
que menos en la de la Canales, porque signi-
ficaba algo retardatario incompatible con el
fervor impaciente de ambas damas.

El Padre Agustín de la Asunción en el invier-
no de 1877 a 78 desde Avila se trasladaba a
Madrid con poder bastante del Provincial fray
Pedro de Jesús María y en la Corte de Espa-
ña cuantas veces lo requirieron los negocios,
a solas con mi padre en amistosas cuanto
fructíferas conferencias, idearon solicitar del
Gobierno para la Orden de los Descalzos Car-
melitas, nombramiento o título de *Misioneros*
de Ultramar y una vez obtenido mediante con-
diciones de sacrificio rigurosamente cumpli-
das por los Padres hasta ahora, quedaron és-
tos con capacidad jurídica para *pedir lo suyo*
cuando todos los no frailes la tenían para
solicitar del poder público lo correspondiente a
sus conveniencias.

Esto sólo faltaba a la Superunda y la Ca-
nales para acometer de lleno su trabajo, para
realizar sus ansias Teresianas y al acercarse
el verano de 1879, el ministerio de Fomento
concedió a los Padres restos carcomidos y
mal cuidados de la magnífica Biblioteca fun-
dada por los frailes primitivos y dicho se está
que con los libros pasó el local y otro par de
habitaciones que agrandaron la exígua resi-
dencia de los Carmelitas Descalzos con lo que
pudo aumentarse la Comunidad y el realce de
los cultos a la Patrona de Avila.

Fray Agustín de la Asunción, cuando em-
barcaron en Cádiz y con rumbo a la isla de
Cuba los primeros Misioneros, sonreía pláci-

do como su Provincial el inolvidable P. Pablo,
porque se le acercaba la hora para el rescate
de conventos tan importantes como los de Se-
villa, Valladolid, Corella y otros que permitie-
ran descongestionar las incipientes residen-
cias vascas nutridísimas de vocaciones... pero
fray Gregorio de Santa Salomé, ídolo del pue-
blo abulense, porque con sus ejemplos de aus-
teridad fortalecía las enseñanzas del púlpito y
confesonario, soñaba y suspiraba por que lle-
gasen los veranos para reanudar sus confe-
rencias con la Superunda y la Canales de cu-
yos trabajos tan entusiastas como influyentes
tenía que resultar la recuperación íntegra de
todo su glorioso Monasterio.

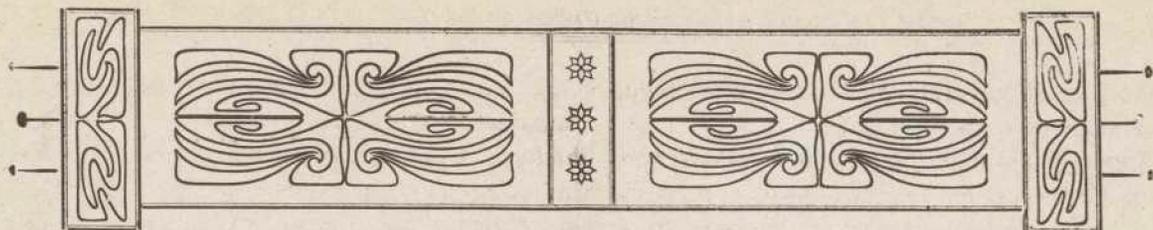
El Gobierno de Su Majestad, cada vez que
las Ordenes Religiosas solicitaron otorga-
mientos de justicia vaciló buscando siempre el
medio de *echarse fuera* por cuya razón, y a
pesar del Real amparo, los esfuerzos de pro-
ectores insignes de los Hijos de Santa Teresa
nada pudieron conseguir por el momento, ni en
Avila tampoco había sitio oficial apropiado,
para trasladar el Instituto.

Obtener recursos de la munificencia de de-
votos de la Santa avilesa, españoles y extran-
jeros, no era labor fácil pero tampoco imposi-
ble presentándose propicias ocasiones y éstas
comenzaban a divisarse ya en las postrime-
rias del año de 1880 cuando fray Gregorio de
Santa Salomé con su talento perspicaz concibi-
ó ideas fecundas, preparatorias de un gran
acontecimiento, de triple carácter, religioso,
histórico y nacional, a saber: la celebración
del Tercer Centenario de la muerte de Santa
Teresa de Jesús.

El Marqués de San Juan de Piedras Albas.

(Continuará.)





COSAS DE AVILA

Retratos de Santa Teresa

Si Daguerre hubiera existido, no en 1700 cuando inventó la fotografía, sino en el lapso de tiempo comprendido entre 1515 y 1582 en que vivió nuestra Santa; o si Talbot, que en 1839 inventó la fotografía sobre papel, hubiera adelantado su venida al mundo y su prodigioso descubrimiento al citado período, es seguro que hoy podríamos presentar en esta Revista lo que vulgarmente se llama un *retrato*, esto es: una fotografía de Teresa de Cepeda y Ahumada.

Pero en el siglo XVI todavía no se tenía idea de este maravilloso modo de perpetuar el recuerdo de las personas y de las cosas materiales, que hoy se halla al alcance de cualquier adolescente, merced a los perfeccionamientos que el arte fotográfico ha experimentado al fabricar en 1850 Scott Archer las placas al colodión, George Eastman en 1880 las placas secas y, por fin, Bécquerel, Cros, Lippman, Lumière y otros, la tricomía, las placas autocromas, etc. en nuestros días.

En vida de la Santa se pintaban al óleo retratos en tabla y las ideas de los pintores españoles del siglo XVI fueron tomadas y parafraseadas de los pintores italianos, de los que aprendieron los nuestros hasta formar la escuela española, llamada *naturalista* o *realista*, especializada en la pintura religiosa. Nuestros artistas copiaron del natural las formas corpóreas, pero sin saberles dar vida, parecido y expresión en los rostros y actitudes. Sólo algunos pintores, que la fama justamente ha inmortalizado, supieron comunicar gracia y elegancia a sus figuras, vigor, aspecto virtuo-

so y santidad cristiana a los grupos y composiciones que todavía admiramos.

Entre estos pintores descuellan los castellanos Juan de Segovia, Berruguete, Pedro Gumiel, Antonio del Rincón y algunos más.

Pero no tuvimos la suerte de que uno de estos maestros, a pesar de haber residido varios de ellos en Avila, hiciese el retrato de Santa Teresa.

Hemos de conformarnos con uno, poco inspirado, hecho por un fraile lego llamado fray Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de las monjas Carmelitas de Sevilla pintó varios cuadros. A propósito de este retrato dice el P. Gracian: «Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro; que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años; y yo, *por mortificarla mandé que la retratase el lego fray Juan de la Miseria, que no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consentiríamos la retratar a nadie.*»

El original se conserva en el citado convento de Sevilla y una copia que se encontró mal tratada, ha sido restaurada no ha mucho por el pintor Sr. Martínez Cubells y se halla en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Avila, habiendo añadido el copista una inscripción alusiva a la beatificación de la Santa.

Otros cuadros de autores y procedencia desconocidos andan repartidos por ahí en iglesias, conventos y casas particulares, entre ellos dos de regular factura en el Museo Tere-

siano y en el convento de Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

A este grupo de copias de autores desconocidos pertenece una que se conserva, bastante bien hecha del de Juan de la Miseria, en el

Doctora, en cambio son numerosísimos los documentos en que diariamente se hacen acabadas y sublimes descripciones de ella, con las cuales se vé su grandeza, su hermosura, su santidad, su talento ultraterrenal. Pidal y



SANTA TERESA DE JESÚS, COMO SE VENERA EN ALBA

convento de Carmelitas Descalzas de Salamanca, cuyo es el fotograbado que acompaña a estas líneas.

Pero si es cierto que el arte pictórico ha dejado pocas huellas fidedignas de la Mística

Món la retrata así: «La figura de Santa Teresa no tiene nada de fantástico y vaporoso tampoco. Es una figura real, sólida, concreta y determinada. Una figura viva de verdad. Una castellana de carne y sangre que nunca pierde

su peculiar modo de ser ni en las más prosáicas ocupaciones de su convento ni en las más sublimes visiones y arrebatados éxtasis de su celda. Herida y atravesada por el dardo de fuego del divino amor, perdida en el insondable piélagos de las contemplaciones divinas, negociando el arrinconado solar o el derruido edificio para albergue de sus hermanas, siempre es Santa Teresa de Jesús la inspirada escritora de las *Moradas*, la alegre repiqueteadora del pandero, el tamboril y las castañuelas.»

A poco que se reflexione, *cerrando los ojos*, sobre lo expuesto, aparece ante los del alma la Santa sublime, bien parecida, de regular estatura, viva, enérgica, confiada en Dios, pensando y ejecutando los más nimios detalles y labores cotidianas del convento, que alternaba con los seráficos coloquios y visiones con la divinidad, sin dejar de ocuparse de sus fundaciones que sembró por toda España y de recoger en libros aún no bien avalorados, las más variadas ideas, los más hermosos pensamientos, las más árdidas cuestiones re-

sueltas con sencillez por nadie imitada; todo ello alegre, sonriente y a veces contando chascarrillos.

«Tenía hermosísima condición—dice Gra-
cián—y tan apacible y agradable, que a todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos crudos con que se hacen a sí mismos y a la perfección aborrecibles.»

Por el contrario; su natural era ya desde su primera edad generoso y no soberbio, amoroso, apacible, agradecido y agradable a todos, lleno de una discreción tan admirable que a raía y cautivaba cuantos corazones trataba, de tal modo que el profano y el santo, el discreto y el reformado, los de más y los de menos edad quedaban como presos, cautivos de su trato.

Salvador García Dacarrete,

Delegado Regio provincial de Bellas Artes.



La Cruzada del Amor

No la forman esforzados y valientes campeones;
no resuenan los clarines, ni fulguran las espadas.
Son mujeres españolas las que forman las mesnadas
y por armas sólo llevan sus amantes corazones.

El hogar—bendito templo—es su tienda de campaña;
desde allí esta *mujer fuerte* tan sólo vive de amores;
bien si reza o si labora, entre risas y dolores,
va tejiendo una corona, nueva gloria para España.

En labor quieta y callada vá ella aunándose al progreso:
si la Patria se lo exige le dá valientes soldados
y si el azar los trajere vencidos o derrotados
sabrán curar las heridas con las ternuras de un beso.

Beso, purísima gota de la fuente del Amor
no se agotan tus caudales que circundan áurea luz,
mientras llora alguna esposa en los brazos de una cruz,
mientras puncen a una madre las espinas del dolor.

Mientras sea el beso capullo en la boquita del niño,
azúcena perfumada en los labios del ereyente,
y violeta que se esconda en los surcos de una frente
no se extingue en los hogares la semilla del cariño.

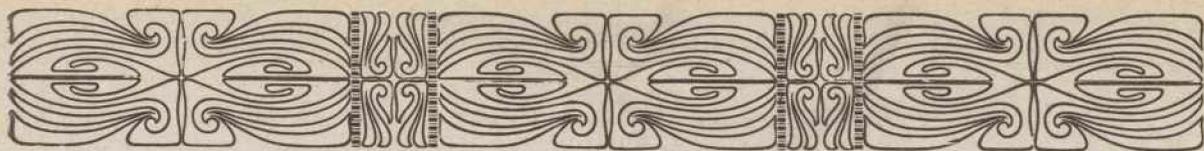
¡Adelante las mesnadas de valientes heroínas
que militan silenciosas en la paz de los hogares!
¡Adelante las Cruzadas de mujeres ejemplares!
¡Adelante en vuestra empresa! ¡Dios os guarde perigrinas!

Proseguid vuestra jornada que tenéis doble modelo:
no olvidéis que sois la herencia de una Reina castellana,
y que sois de igual estirpe que una Santa, gloria hispana,
que anduvieron por la tierra caminando para el Cielo.

Todas juntas laboremos, confundiendo las regiones—
entre lágrimas y besos, entre flores y entre pomas,
entre risas y cantares, como arrullo de palomas,
bajo el sol de nuestro cielo, unamos los corazones.

Demos paz a los que gimen en la noche del dolor;
y al igual que las Cruzadas de los tiempos primitivos,
a luchar contra el error, con dulzuras, sin castigos,
que es ternura y es consuelo la *Cruzada del Amor*.

Gitanilla del Carmelo.



“MI AMIGO EL REY, DON ALFONSO XIII.,

Cosa admirable se observa en Santa Teresa de Jesús, y es, que donde puso la pluma para comunicarse con alguien lo dejó impregnado de su espíritu y del espíritu de Cristo; y que cuanto tocó con su virginal planta quedó como bendito y consagrado, despidiendo todo ello un teresianismo sobrenatural que embalsama el ambiente y conforta las almas de los que lo estudian y contemplan de cerca.

Desde que, en buena hora, las gradas del trono de nuestra España quedaron santificadas al contacto de las humildes sandalias de la descalza monja Carmelitana; y a las manos del augusto Monarca, que entonces tan gloriosamente le ocupaba, llegaron las cartas de la extática Virgen abulense y genial literata, cuantos Reyes sucedieron en el poder al César español, como llamó ella a Felipe II, con la corona heredaron de él el amor y real estima que ya dijimos profesó siempre a la Santa española por antonomasia; y aún podemos afirmar, que el teresianismo de nuestros católicos reyes se extendió rápidamente a los tronos de otras naciones, para ser allí focos que por sus respectivos territorios le irradiaran.

Y así vemos, que siempre que se trató de hacer algo importante, grandioso y nacional en honor de Santa Teresa, como por ejemplo: de beatificarla y canonizarla, de que fuese proclamada Compatrona de las Españas o festejada en sus centenarios, con las Cortes, Universidades, Ejército y pueblo se vieron a nuestros Reyes puestos al frente del movimiento teresianista.

De buen grado publicaríamos en esta Revista las cartas que, por alguno de los motivos antedichos, escribieron a los Romanos Pontífices o dirigieron a la nación entera, Felipe III, doña Margarita, su esposa, los Reinos de la

Corona de Castilla, el señorío de Vizcaya, el Reino y Corona de Aragón, Felipe IV y con la extensa información sobre el Patronato de las célebres, por *muy liberales*, Cortes de Cádiz y Carta de Fernando VII, mediante la Regencia, por no citar otros documentos, las crónicas de los centenarios teresianos; seguros de ofrecer con ello a nuestros ilustrados lectores algo que alagaría muy mucho a sus fervores y entusiasmos patrióticos y teresianistas.

Concretémonos hoy a consignar el teresianismo que anima a nuestro joven Monarca, haciéndose por ello acreedor a que la Santa le proteja desde el cielo y que en presencia del Señor le llame «mi amigo el Rey, Don Alfonso XIII».

¿Y cómo no? Si fué de natural ella tan agradecida, que con una sardina podían sobornarla, siempre que no fuera para ofender a Dios, ¿no despertará ahora en su gloriosa alma sentimientos de buena amistad los hechos de Don Alfonso, realizados públicamente como ferviente católico, devoto teresianista y entusiasta de las glorias nacionales?

Celebrábase en 1915 el cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa; y en aquel entonces aún no tenía designado especial Patrono el brillante Cuerpo de Intendencia Militar, que desde su creación tiene la Academia en Avila del Rey y de los Caballeros, junto a la casa de los Cepedas y Ahumadas.

En la organización de los ejércitos modernos, ocupa lugar muy importante el Cuerpo de Intendencia, pues la misión que ha de realizar en los campos de batalla es de eficacia suma para conseguir la victoria y de trascendencia siempre para la Hacienda Pública. Convenía, por lo tanto, nombrarle un protector de gran poder en el cielo, y además, de raza mi-

litar y que fuese espejo de virtudes militares.

Y parecerá cosa extraña: para solemnizar dicho centenario, S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, por virtud de una Real Orden, se dignó dar al glorioso Cuerpo de Intendencia por Patrona a Santa Teresa de Jesús, por cuyas venas corrió sangre militar y de quien bien pueden aprender los Intendentes valor hasta el heroísmo, sin miedo ante las dificultades ni cobardías frente al enemigo; la disciplina que da la obediencia ciega; honor a su palabra y juramentos prestados; amor al Rey y a la Patria y... hasta de equitación, y no se asombren, pudieran recibir curiosas enseñanzas; pues el P. Gracian que tantas veces la acompañó en los viajes dice: «Cuando caminaba en mula se sabía tan bien tener que ella iba tan segura como si fuera en coche. Acaeció una vez disparar a correr la mula en que iba, alborotándose, y ella, sin dar voces ni hacer extremos de mujer, la refrenó. Finalmente, parece que para todo la daba Dios gracia».

Y es cierto: hasta la de ser espejo de virtudes militares, siendo religiosa de altísima contemplación.

Más adelante, en el año 1919 y en el día de San Fernando, había de inaugurarse el monumento que en el centro geográfico de la Península se levantaba por suscripción nacional en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con la consagración solemne y oficial de España al Corazón divino del Rey de Reyes; y ved a nuestro Rey D. Alfonso en dicho día con toda su corte, rodeado de sus ministros y de las más altas jerarquías eclesiásticas y militares, y en presencia de inmensa multitud de personas pertenecientes a todas las clases sociales, adelantarse frente a la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, y en actitud gallarda y arrogante leer con voz vibrante y clara el acto de consagración de la Patria a Jesucristo, en la que ha prometido reinar con más veneración que en otras partes.

Acto de significación y grandeza tanta pasará a la historia, como uno de los más gloriosos de D. Alfonso, que de valiente y de católico le acreditan; pues para subir al Cerro de los Angeles, en circunstancias que la historia sabrá mejor apreciar, tuvo que vencer a los corifeos de la impiedad, de los que triunfó con un gesto soberano, fijando con noble

valentía su mirada en la efigie amorosa del Dios Hombre, a quien adoran la mayoría de los españoles, en demanda de bendiciones para su muy amada y muy católica nación.

Acontecimiento tan solemne y patriótico fué presenciado por la Virgen Abulense, que, apenas fué beatificada, a petición de Felipe III, fué declarada por Urbano VIII Compatrona de las Españas; sí, allí estaba en la hermosa escultura que en el monumento colocó acertadamente el artista, por ser considerada precursora y protectora de la devoción al Corazón de Jesús en nuestra España, y, sobre todo, allí estaba en espíritu recreándose en tan sublime y hermoso cuadro y diciendo a los asistentes: ese joven y valiente monarca fué el que me nombró Compatrona de sus Ejércitos y es..... «mi amigo el Rey, D. Alfonso XIII».

Próximo está el tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús. Los Excmos. Sres. Obispos de las diócesis terebianas, Avila y Salamanca, acordaron, muy oportunamente, acudir juntos a las gradas del trono de nuestros católicos monarcas, para suplicarles que se dignaran admitir las presidencias de honor en las respectivas Juntas Nacionales de Damas y Caballeros, encargadas de la suprema dirección de las fiestas centenarias; y los sabios e ilustres Prelados oyeron de los augustos labios del magnánimo Rey D. Alfonso, no sólo la benévola aceptación de las presidencias de honor, si que también, acertadas y patrióticas orientaciones que deseaba su majestad tuvieran los actos del Centenario.

De suerte, que, ahora como siempre, nuestros reyes se han colocado a la cabeza del movimiento teresiano, y si *Regis ad exemplum totus componitur orbis*, de esperar es, que siguiendo al Rey el pueblo y los organismos todos sociales, las fiestas que se preparan resultarán dignas de nuestra nación y de nuestra Santa, y constituirán un acontecimiento más por el cual Santa Teresa seguirá diciendo agradecida *mi amigo el Rey, D. Alfonso XIII.*»

Emilio Sánchez,
Beneficiado de la Catedral.

Avila.



Santa Teresa y la Congregación de S. José de Cluny

Conocida es de nuestros lectores la profunda compasión que inspiró a Santa Teresa el estado de tantas almas separadas de los caminos del cielo por el obstáculo de la infidelidad.

Uno de los episodios más atrayentes de su preciosa vida es su huida de la casa paterna en edad temprana para ser descabezada por los infieles mahometanos. Sin duda, a tierra de moros marchaba con ánimo de confesar la fe y enseñarla, por tanto, a los infieles sectarios del Coran.

Por una coincidencia, cien veces repetida desde que goza del premio de sus virtudes en la bienaventuranza eterna, Santa Teresa ha intervenido en grandes obras de celo, llevadas a cabo en la iglesia de Dios, para la conversión de los infieles.

Me emociona entre otros el caso de la Venerable Ana María Javouhey, fundadora de la célebre Congregación de San José de Cluny, a principios del siglo XIX.

La V. Ana María, fué una de esas almas elevadas a quienes la Divina Providencia fija un destino, que han de realizar sin darse cuenta de él, pero le presienten, sin conocerlo distintamente hasta verlo realizado. Almas que profundamente están persuadidas con evidencias internas de la importancia de la Voluntad de Dios, como norma de conducta en la vida, y que se adhieren con toda su alma a las exigencias de esa Voluntad adorable, hasta el abandono de sí mismas en el divino querer, pero que prácticamente ignoran las exigencias de la Providencia y por tanto, el destino, especial que bajo la mirada de Dios han de

realizar en el mundo. Los tormentos que agitan a las almas de esta especie no pueden ser fácilmente descriptos.

La V. Ana Javouhey se siente desde su niñez llamada por Dios a realizar destinos elevados, pero, ignorando en detalle cuáles sean esos, se agita buscando la luz que la calme. Por ello, en medio de las revoluciones de su país, hace vida religiosa en su propia casa. Eso no la contenta, su corazón ha nacido para sacrificarse en aras de la caridad y era aquel un pequeño rincón en que se asfixiaba su alma grande. Dá su nombre entre las Hijas de la Caridad, pero no se sacia su celo y las angustias crecen porque, aún no conoce con claridad los designios que tiene sobre ella LA SANTA VOLUNTAD DE DIOS.

Una tarde, abismada en las mismas angustias, se arrodilla cerca de su lecho dejando escapar de su corazón y de sus labios este grito, ya antes lanzado por Santa Teresa en circunstancias igualmente difíciles: «¿Señor, qué queréis hacer de mí? ¡Oh! Hacedme conocer vuestra Voluntad». Una voz interior de las conocidas con el apelativo de *distintas* y perfectamente inconfundible la dice: «Dios tiene grandes designios sobre tí.»

Esa voz disipó sus dolorosas ansiedades. ¿Pero quién era el ser misterioso que la hablaba? No era precisamente Dios, porque la voz misteriosa añade: «Yo me serviré de tí para hacer grandes cosas».—«Pero yo soy incapaz de nada—objeta con candor la venerable—Dios será contigo.—Mi padre no querrá.—Sí; querrá y tus hermanas están contigo, ellas te exceden en virtudes. Sin embargo,



“Estos son los niños que Dios te da, yo soy Sta Teresa y seré la protectora de tu Orden.”

R. Urejas.

tus defectos no impedirán el bien que Dios quiere hacer por tu medio».

Pocos días más tarde, al despertar, ve en derredor de sí, y que llenaban su pobre celda multitud de niños de distintos colores, negros, mulatos, bronceados, etc., siendo mucho de notar que Ana Javouhey ignoraba a la sazón que hubiese en el mundo razas de hombres tan diversos de los blancos y al mismo tiempo la voz interior le dice: «Estos son los niños que Dios te dá. Soy Teresa de Jesús. Seré la protectora de tu Orden.»

En consecuencia de estos hechos extraordinarios la Venerable Madre Javouhey profesó siempre una devoción particularísima a Santa Teresa y, por un reconocimiento sincero, se la comunicó a su Congregación, dándole el nombre de San José a imitación de Santa Teresa a sus conventos.

Por ello, las Religiosas de San José de Cluny, considerando a Santa Teresa como una de sus protectoras celestiales, celebran su festividad con gran pompa el día 15 de octubre.

La Venerable fundadora, juntamente con la devoción, adquirió el espíritu de la célebre Doctora, espíritu de intrepidez en las obras exteriores, nada la intimidó; no la arredraron ni las murmuraciones del pueblo, ni las objeciones de los sabios, ni las amenazas del Poder público, ni las penas más severas para separarla de aquello, que había comprendido ser un mandato de LA VOLUNTAD DE DIOS.

Estas manifestaciones de espíritu intrépido, se las comunicó igualmente a sus Hijas y con ellas marcha a extender el Evangelio entre los negros de las Guayanas. Estas evangelizadas, marcha con otras a las Antillas, a Madagascar, a la Oceanía y finalmente entrega a Dios su inocente espíritu en Seulis en 1851.

Con motivo de la introducción de la causa de beatificación el domingo 29 de octubre de 1917, el Presidente del Tribunal y el Postulador de la causa, rodeados de médicos y de Religiosas, procedieron al reconocimiento del cadáver. Verificaron la exhumación y hechas las convenientes observaciones por uno de los médicos, elevando la voz exclamó: LE CORPS

EST ENTIER ET PARFAITEMENT CONSERVÉ».

Y el Postulador de la causa dirigiéndose al notario encargado de extender las actas le dijo solemnemente INTEGRA ET INCORRUPTA. Tal fué el veredicto de aquel reconocimiento canónico.

La Congregación de San José de Cluny cuenta actualmente el respetable número de 4.000 Religiosas. Las bendiciones del cielo la han seguido doquier, estableciéndose en todos los puntos del mundo, si bien en Francia es donde poseen mayor número de Religiosas. En la América sus casas son numerosas en las Antillas, Guadalupe, Martinica, Santa Lucía, Trinidad, Haití, Perú, Chile, las Guayanas. —En Africa se las vé por el Senegal, Senegambia, Sierra Leona, Congo, La Reunión, Madagascar.

De la isla de la Reunión, su centro de actividad en el mar de las Indias, el Instituto se extiende sobre el lado oriental del Indostán, principalmente por el Pondichery, el Kasical, el Chandernagor, el Maha y la isla de Ceylán.

Y más lejos aún, se las vé evangelizar en las islas del Gran Océano Pacífico; en las Marquesas, en Tahití, en la Nueva Caledonia.

En tan apartadas regiones, las intrépidas Josefinas de Cluny recogen los hijos abandonados, que Santa Teresa de Jesús dió a su Fundadora, negros, bronceados, amarillos, consagrándose a la enseñanza, al cuidado de los enfermos, y de los leprosos, siendo un apoyo inapreciable, para la obra de los misioneros que, en medio de dificultades de todo género ganan a la Fe Católica un gran número de almas, arrancadas del paganismo y de la propaganda heretical.

Los grandes designios de Dios sobre Ana Javouhey están cumplidos. La Venerable fué en manos de Dios un dócil instrumento e instrumento de Santa Teresa que *se sirvió de ella para hacer GRANDES COSAS*. Esto es, la evangelización de los pobres negros y la liberación de las razas inferiores, obrada por la virtud de Aquél que dijo *el espíritu de Dios os hará libres*.

Fr. W. del S. S., C. D.





Ávila.—Subcomisión de hospedajes

Previo invitación del señor Presidente, el día 20 de los corrientes se reunió en una de las habitaciones de la *Santa* la subcomisión que entiende en disponer y preparar hospedaje a los peregrinos y devotos de Santa Teresa, que piensan visitar a su ciudad natal, durante las fiestas que en ella se preparan para el año próximo, con motivo del centenario de la Canonización.

El secretario, señor Núñez, dió cuenta de los trabajos hechos acerca de los dueños de fondas, y presentó los precios que éstos habían señalado para huéspedes de primera clase.

Se acordó que la misma comisión visitara las casas de huéspedes y posadas, a fin de obtener el precio que fijarían para los de segunda y tercera clase, para después ponerse al habla con el Comité Nacional de Peregrinaciones, existente en Madrid.

Como se vé, esta subcomisión trabaja sin descanso por llenar su misión, que es de gran actividad y precisa organización.

Terminó la sesión con unas patrióticas palabras del Sr. Presidente, D. Juan de La Puente, encaminadas a excitar los entusiasmos de los presentes, hasta conseguir, por medio de su labor continua y personal, que el amor a la Santa y la hidalguía tradicional de los Caballeros de Ávila, hagan que las puertas de todas las casas de la ciudad se abran ofreciendo amorosa hospitalidad cuando de todo el mundo vengan almas a visitar la cuna de la insigne Reformadora, Santa Teresa de Jesús.

Junta Diocesana de la Diócesis de Vich

En este Obispado, para entenderse con la Junta Central en los Trabajos de Organización que se preparan, se ha constituido la siguiente:

Presidenta: Doña Concepción Vila, viuda de Rocafiguera.

Tesorera: Doña Rosa Fargas de Arumi

Secretaria: Doña Pilar Feu y Albareda.

Vocales: Doña María Vayreda de Bayés;

doña Laura Rovira de Pereira; doña Dolores Hom de Forcada, y doña Jesusa Boix de Bosch.

En Aranda de Duero

Leemos en la prensa de Valladolid («El Diario Regional») que en Aranda de Duero se ha constituido una Junta de Señoras con derivaciones en Roa encargada de encauzar las iniciativas para dedicar en su día un homenaje a la Virgen de Ávila.—Ante una selecta concurrencia el Sr. D. Nicolás Calleja, tan conocido por su cultura teresianista y su amor a Santa Teresa, disertó elocuentemente sobre la finalidad de este Centenario y sobre los medios que, en su concepto, pueden utilizar las señoras arandinas. La Junta tuvo lugar en el Colegio que en aquella villa dirigen los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María a cuyo Superior y Profesores agradecemos su espontáneo ofrecimiento.

Barbastro

El *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Barbastro, (15 de julio 1921), nos anuncia que el Excmo. Sr. Obispo de dicha Diócesis *desea vivamente* coadyuvar al éxito de este Centenario, a cuyo fin se propone constituir en su día una Junta a quien confiar la realización de sus iniciativas.

Málaga

En el *Boletín* de este Obispado (15 de julio) se nos dice: «Por lo que respecta a la Diócesis malacitana nuestro Excmo. Prelado se ha servido designar al señor Cura de San Juan de esta capital, D. Tomás Jiménez del Río, para que se encargue de todo lo concerniente a la organización de Juntas, y esperamos que no hemos de quedar rezagados en este concierto católico español en honor de la más grande de nuestras Santas.»

Concurso literario-musical

El Reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, por el presente anuncio abre un concurso para premiar la poesía que pueda servir como letra de un "Himno del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús", en las condiciones siguientes:

1.^a La composición será corta; y precisamente de versos de diez sílabas mas un coro, alusivo el conjunto al glorioso hecho que ha de recordar y enaltecer en lo posible.

2.^a El autor puede ser español o extranjero sin distinción; pero la poesía de que se trata habrá de presentarla, precisamente, en lengua castellana.

3.^a Entre las obras presentadas se elegirá una por el jurado que a efecto se designe; será premiada con 300 pesetas y se le pondrá música, que será objeto de otro concurso.

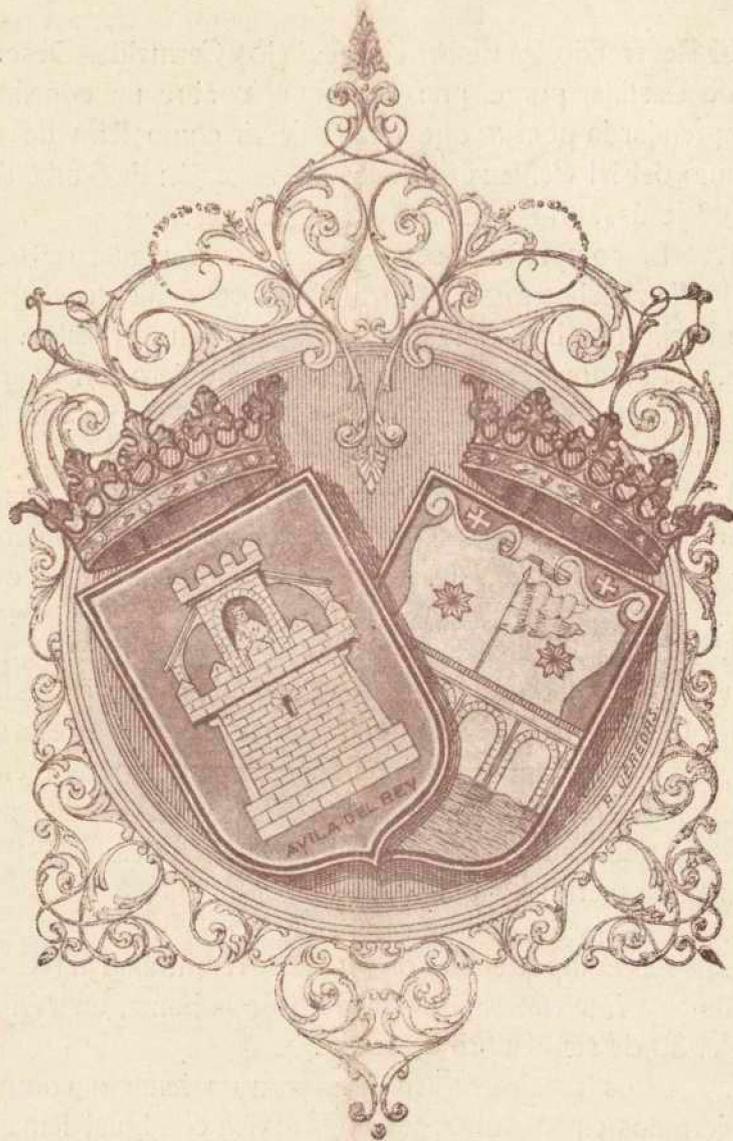
4.^a Esta y las demás composiciones presentadas quedarán de propiedad de la Comisión ejecutiva de las Fiestas del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, sin que sus autores tengan derecho alguno de reclamación ni devolución de sus obras, las cuales pueden ser impresas, publicadas y galardonadas por dicha Comisión si las juzga de mérito para ello.

5.^a El fallo del jurado será inapelable.

6.^a Las composiciones originales se remitirán a la redacción de esta *Revista*, en el Convento de la Santa, en Avila, hasta el 30 de septiembre de este año.

7.^a Estos trabajos se señalarán con un lema o contraseña cerrados en un sobre; y en otra plica con igual lema o contraseña se pondrá el nombre del autor y su domicilio. Este segundo sobre no lo abrirá el jurado sino en caso de ser premiada la poesía a que corresponda o si merece cualquier otra distinción

8.^a Al recibirse los trabajos se cederá el correspondiente recibo por la redacción de esta *Revista*.



TIPOGRAFÍA Y ENCUADER-
NACIÓN DE SENÉN MARTÍN
::: ÁVILA-ESPAÑA :::